

Marisa Soletto
Directora de la Fundación Mujeres

“Hay que definir y dotar de contenidos municipales las competencias en igualdad”

Marisa Soletto Ávila es una jurista especialista en políticas públicas en materia de igualdad de oportunidades que desde 2001 dirige la Fundación Mujeres y desde 2006 es miembro del Observatorio Estatal contra la Violencia de Género. La FEMP ha firmado un convenio con la primera para el desarrollo de actividades conjuntas en el ámbito local en materia de Igualdad entre mujeres y hombres, lucha contra toda clase de discriminación y contra la violencia de género.



F. Alonso



¿Cuál es la tarea esencial de la Fundación Mujeres?

Es una ONG sin ánimo de lucro dedicada a desarrollar propuestas para el desarrollo de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres. Somos una organización feminista que participa del activismo y de la reivindicación y al mismo tiempo somos una estructura técnica que hace los desarrollos prácticos en políticas de igualdad. En ese sentido lo que procuramos es innovar, aprender, atender las necesidades de las instituciones que tienen que poner en marcha políticas de igualdad, y eso tiene muchos que ver con el convenio que hemos firmado con la FEMP.

¿Cuáles son los últimos proyectos en los que están trabajando?

Trabajamos en multitud de proyectos porque, aunque no somos una entidad muy grande, tenemos muchos proyectos de colaboración municipal desde los territorios. En el marco de nuestra actividad tenemos servicios para el empleo de las mujeres, que incluye tanto lo que son los acompañamientos a las que

están buscando empleo o creando su propia empresa como la colaboración con instituciones para sensibilizar o hacer propuestas para la erradicación de la desigualdad laboral. También trabajamos en prevención de violencia de género, en la cooperación al desarrollo y hacemos también programas de acompañamiento a estructuras políticas para el desarrollo de planes y políticas de igualdad.

Uno de los proyectos más significativos en este momento es el Proyecto Dana, incluido en el Programa Operativo POISES (Fondo Social Europeo) que nos permite extender nuestra colaboración de integración de la igualdad en las políticas de empleo, a favor del empleo. Este proyecto y los convenios de colaboración, como el firmado con la FEMP, nos permite llevar los servicios de Fundación Mujeres a muchos municipios donde existe necesidad de poner en marcha la actividad que nosotras hacemos.

¿En qué consiste el programa Dana?

El programa pone a disposición de los Ayuntamientos una oferta formativa en materia de igualdad con diferentes contenidos que se ajustan a las necesidades de cada Ayuntamiento y también al menos un acompañamiento básico para la puesta en marcha de algunas de las operaciones de inte-

gración de igualdad dentro de la gestión municipal. Fundación Mujeres somos una organización especializada en esa materia. La integración de la igualdad son operaciones de gestión municipal y la mayor parte de las veces depende del impulso tanto político como técnico que tenga cada Ayuntamiento, pero no podemos sustituir ese impulso de decisión y lo que hacemos es facilitar la prestación de servicio, algunas herramientas y algunos conocimientos que son básicos. De eso va el Programa Dana y eso es lo que ponemos a disposición de todos los Ayuntamientos

En la FEMP solemos decir que los Ayuntamientos son la primera línea en la lucha contra la violencia de género...

Absolutamente. La relación entre municipios y atención a las víctimas y prevención de violencia de género es esencial y no en vano una parte de las reivindicaciones feministas de los últimos años precisamente estaban relacionadas con lo que nos pareció una nefasta reforma de la Ley de Bases de Régimen Local, que hurtaba a los Ayuntamientos esa competencia. En ese sentido, nos parece que tanto la devolución de competencias como la puesta a disposición de recursos para poner en marcha los programas de atención son esenciales. Parece muy manido el argumento, pero el Ayuntamiento es la Administración Pública más cercana a la ciudadanía, la primera en atender las necesidades básicas, y tener dentro de esa estructura municipal los recursos necesarios para intervenciones de urgencia o acompañar a una mujer a lo largo de su recuperación; o incluso la posibilidad de tener competencias en materia de igualdad que permitan programas de sensibilización escolares, es fundamental para ese cambio de cultura que hace falta para erradicar el machismo, base tanto de la desigualdad como de la violencia de género.

Y abundando en esta idea, ¿deberían ser de los Ayuntamientos las competencias en materia de igualdad?

Sí, y además ser más precisas en ese sentido. En España hay mucho proble-

ma con los ámbitos competenciales. Pero las cuestiones que tienen que ver con la atención a las personas tienen que estar municipalizadas por decirlo de alguna manera. Cuando hablamos de igualdad estamos hablando de familias, de relaciones familiares, de amistades, del ámbito cercano a las personas. En este sentido, me alegro de que las medidas de urgencia del Pacto de Estado hayan desactivado esa pérdida de competencias propias, aunque probablemente haya que dar un paso más y definir un poco mejor esas competencias en materia de igualdad de los Ayuntamientos para dotarlas de contenidos.

La FEMP está impulsando que los presupuestos municipales se elaboren con perspectiva de género.

Sí. Forma parte además del compromiso que adquirimos Fundación Mujeres con la FEMP y vamos a participar en calidad de expertas en esos grupos de trabajo de debate. Los presupuestos son el instrumento de intervención que tienen todas las Administraciones Públicas y pararse a pensar cómo incide la gestión presupuestaria en la vida de las personas es un elemento que mejora la calidad de la gestión municipal. Y hacer eso sabiendo identificar el diferente impacto que pueda tener entre mujeres y hombres es una garantía de igualdad. La igualdad, en definitiva, y la integración de la igualdad en los instrumentos de gestión pública significa poner a las personas en el centro de las decisiones y todas las reflexiones que se están llevando a cabo sobre ciudades sostenibles tienen que ver también con eso.

“Ser libres, no valientes”, dice uno de nuestros “hashtags” habituales. ¿Cómo consigue una sociedad este objetivo?

La sociedad tiene que cambiar. A mí me produce especial tristeza esa etiqueta porque me recuerda mucho a lo que nos decían las abuelas de toda una generación de mujeres que hemos vuelto a casa sabiendo que la responsabilidad de guardarnos era nuestra. Entonces no es que hubiera que ser valientes, sino que parte de la responsabilidad de que a mí no me pasara nada tenía que ver con mi prudencia, con mi vestir, con mi comportamiento... y lamentablemente

muchos años después de aquello seguimos encontrando que las mujeres jóvenes siguen teniendo ese nivel de acoso y de responsabilidad que se les atribuye. Hay un cambio social que tiene que empezar no solo por proteger a las mujeres, sino también por decirle a los hombres que sean prudentes. Es un cambio que no pueden dar solamente las instituciones, lo tiene que dar también la sociedad. Vivimos un momento muy interesante donde mujeres de todo el mundo están diciendo eso “Ya No Más”, “Basta Ya”, “Me Too”... se está visibilizando, pero necesitamos una posición más activa por parte de los varones.

¿Cuáles son sus tres mandamientos ante el próximo 8 de Marzo?

El 8 de Marzo sigue siendo un día para reivindicar lo que queda y para recordar que los retrocesos son posibles. Creo que el feminismo en todo el mundo está manifestándose como parte de ese necesario cordón ante los retrocesos de los derechos de las personas. El activismo político que están demostrando las mujeres en Estados Unidos, la contestación que se está haciendo a muchos movimientos en países que están en vías de desarrollo y que no conocemos, el empeño de muchas mujeres en las libertades civiles, demuestran que la democracia necesita del feminismo para seguir evolucionando. Estamos muy acostumbrados a escuchar las críticas del feminismo desde ciertos sectores sociales. El 8 de Marzo es una oportunidad estupenda para que la gente se acerque a conocer mejor las reivindicaciones, se quite de encima los estereotipos, y vea como efectivamente esta sociedad necesita mucho más feminismo. Creo que la huelga feminista es una llamada de atención. No es una huelga al uso, no se puede evaluar por los parámetros de lo que son las huelgas laborales, pero la podemos colocar en un grito de “basta ya”, que en un momento determinado entonan todas las mujeres del mundo de una manera o de otra. Hay que trabajar mucho para que los compromisos en materia de igualdad sean reales y esa es la llamada de atención que supone el 8 de Marzo. No se pueden seguir permitiendo retrasos y falta de compromiso que nos aleje del objetivo de lo que es una sociedad más justa y más igualitaria.